DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

Prectos de suscriction.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados .- Fuera franco de porte, por untrimestre 20 rs.-Para el extrangero y Illtramar, un trimestre 40 rs.

Juéves 5 de Junio de 1879.

Precios de insercion. - inuncios a medio real linea en la 4.º plana. - Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana á real linea - ara los suscritores la mitad.

NUM. 5,786

DEPÓSITO DE

cuerdas de Abacá

CASA DE

DON FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA.

JUNTA DEL PUERTO.

Sesion del 31 Mayo de 1879.

Prévia la citacion de costumbre, y reunidos en el salon de sesiones los Sres. Gobernador Civil de la Provincia, D. Fernando Roda, D. Anto nio J. Barbarin, Sr. Director facultativo, Sr. Arquitecto Provincial, don Luis Terriza, D. Fábio J. Bueno, D. Miguel Balmas, Sr. Comandante de Marina, D. Vicente Gay, D. Miguel Morcillo de la Cuesta, D, Enrique Calderon, D. José M. Castillo y D. Patricio Benitez, bajo la presidencia del Sr. Gobernador dió principio la sesion con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada sin discusion.

Acto seguido se pasó á dar cuenta de la atenta Comunicacion que el Sr. Jefe Económico dirigia á la Junta acompañando las listas de Contribuyentes de la capital, que por acuerdo de la Corporacion se habian pedido a la dependencia de dicho Jese, con motivo de la próxima eleccion para la renovacion de la mitad de los vocales electivos, y la Junta quedó enterada.

El Sr. Secretario general dió lectura á los presupuestos formados para Junio, la direccion facultativa y la Secretaría, que fueron aprobados

sin discusion. Igualmente se dieron á conocer las cuentas de los gastos correspondientes á Mayo, que presentaban para su sancion la direccion facultativa y la Secretaria, importantes las primeras 1,682 pesetas 45 céntimos, y las segundas 643'96, las que vistas y autorizadas por la comision de exámen, fueron aprobadas, acordándose su pago por la Deposi-

Hecho presente por el Sr. Secretario general que con arreglo á lo que prescribe el art. 36 del Reglamento, se debia proceder en la presente sesion al nombrameinto de la Comision para el examen é informe de las cuentas de todas clases al mes siguiente, fueron reelegidos por unanimidad los mismos Sres. Tovar (don Justo), Castillo (D. José Maria) y Bueno (D. Fábio), que en el anterior habian desempeñado dicho cargo.

El Sr. Presidente anunció que iba á procederse al sorteo de los Sres. Vocales electivos, pidiendo la palabra seguidamente el Sr. Roda para manifestar que, mediante la vacante que resultaba por fallecimiento de Don Francisco Jover Berruezo, que fué elegido por la seccion de Agricultores, solo correspondia sortear á los representantes de las demás clases. Así se acordó de conformidad con la salvedad hecha por el Sr. Vice-Presidente, y verificado el sorteo, resultó que D. Fernando Roda, D. Felipe de Vilchez, D. Vicente Gay y D. Patri cio Benitez cesaban en sus cargos como representantes de las clases de Navieros, Propietarios, Comerciantes é Industriales, cuyos vocales de-

bian ser reemplazados por los que resultaran elegidos en la próxima eleccion que debia verificarse el dia 8 de Junio próximo, en la cual debia elegirse tambien otro vocal en representacion de la clase de Agricultores.

El Vice-Presidente Sr. Roda suplicó al Secretario que tuviera la bondad de dar lectura á la comunicacion de la Direccion general de Obras Públicas que se refiere al proyecto del camino de enlace de los dos puntos, y visto por S. S. y demás Vocales de la Junta, que contra el deseo que á toda la Corporacion animaba, eran terminantes las disposiciones de la Superioridad, y que esta no autorizaba á la Junta para poder emprender inmediatamente dicha obra, rogó al Sr. Director facultativo que diera su parecer de lo que pudiera hacerse ea este caso, á fin de poner en movimiento algunas obras y dar pronta ocupacion á la infinidad de jornaleros que carecian de trabajo. El señor Trias hizo ver á la Junta, con razones fundadas. que por su parte y respecto del camino de enlace, no podia por menos de acatar las (rdenes de la Superioridad, que la Junta era tambien la primera en respetar, para no contraer una responsabilidad que debia evitarse.

Que ya habia oido la Corporacion, que la superioridad fundándose en que no tenia á la vista el proyecto general de la mejora del puerto, solo autorizaba para que se hiciera una ligera é insignificante reforma en el camino de enlace, y que como esto era bien poca dispuesta á hacer la Junta, no habia puerto y que se remitiera seguida-

otro medio que activar los trabajos de la copia de la parte escrita del proyecto general del puerto, y en su inmediata remision á la Direccion General conseguir con recomendaciones el pronto despacho y aprobacion del Camino. Además añadió el Sr. Trias, que en el presupuesto de conservacion del Puerto correspendiente al próximo año económico, que se halla para su aprobacion en la Direccion y que precisamente ha de v nir resuelto en todo el mes de Junio, existe en él partida de tanta o mas importancia que la que habia presupuestada para el camino de enlace, y que toda vez que el deseo de la Junta era dar ocupacion en las tristes circunstancias por que atraviesa la clase jornalera, sin ninguna responsabilidad y con la autorizacion competente, podia en un término muy breve ocupar á cierto número de braceros en la ejecucion del relleno y firme del muelle que estaba presupuestado en el citado proyecto de conservacion.

Desde luego se acordó emprender esta reforma tan luego recayera la aprobacion del presupuesto de conservacion; pero deseando la Junta hacer todavía mas y manifestando algunos de sus individuos querer usar de la palabra, el Sr. Presidente la concedió, tomando parte en esta ámplia discusion los Sres. Roda, Balmas, Morcillo, Calderon y Lopez Rull, proponiendo este último de acuerdo con el Sr. Trias, en que á toda prisa se activara y terminara un solo ejemplar de los tres que son indispensables del cosa para lo que se proponia y estaba | proyecto general de la mejora del

-338-

- You forever.

-Mucho, y qué?...

-Ever miss.

-Ah! y qué quiere decir todo eso?

-Que os amo para siempre.

-Ah! ah! ah! ¡qué gracioso está John al decirme estas cosas!... Me mira ya como si uviera veinte años.

-For ever, miss.

-Sí, sí: ya te entiendo... pero quietecitos con las rodillas, jock y... Ahl y qué blanco tienen el cútis los ingleses... no lo habia observado hasta ahora. John, ¿cómo se dice en inglés; bésame?

-- Kiss my.

-Kiss my? Ah! qué gracioso es ese Kiss my... Mira yo pronuncionaré esto mny fácilmente; Kiss my!... Kiss my!... Pero quieres estarte quieto, jock-y!.... ¿Piés no me está besando de veras el mal-

En este momento abri la puerta para poner un término á la leccion de inglés, y ví a la bu n: Lu ía estrechando las mano- á un niño perirubio; sunrosado y

moffetudo. Lucía, al verme, lanzó un grito agurísimo, y quedo llena de vergüenza; el jockey me miraba lleno de

admiracion... Pero muy pronto se repuso la doncella, y haciendo al jockey una seña para que se marchase:

-Basta de inglés por hoy, le dijo; la leccion está concluida.

El jockey la saludó casi enfadado, y se marchó haci ndo un gesto bastante cómico.

-Con qué sois vos, Andrés? me dijo Lucia acer-

-339-

cán loseme. Esto es lo que se llama sorprender á la gente.

-En efecto, he visto bien que no me esperabais.

-Qué significa ese tono? Acaso tendreis celos de un niño? ¿De un machacho que me hace pronunciar algunas palabras en inglés, sólo por cansar mi risa?... Ah! ¡seria bien gracioso tener celos de John!

-No, Lucía, no; yo os aseguro que eso no me atormenta ni poco ni mucho.

-Sea enhorabuena. . ¡Y cómo ha crecido en nueve meses!... Oh! Andrés, sois ya un hombre. Pero ¿no me abrazais? Tan poco habeis aprendido en vuestros viajes?

—Lo que me interesa es saber de la señora... y de la senorita.

-No las habeis visto auu?

-No, pues acabo de llegar en este momento.

—Deben hallasse solas, porque la señora tenia esta mañana jaqueca, y no habrá recibido á nadie.

-Si están solas, vnelo á verlas...

-Pero An ires; no me habeis abrazado, y espero que volvereis.

Sin escuchar á Lucía, me encontré en un momento delante de la habitacion de la Sra. Condesa. ¡Cómo latia mi corazon!... Iba á ver á la que adoraba... la ausencia, léjos de haber debisitado mi amor, le habia aumentado considerablemente.

Atraveré las piezes anteriores al salon de la señora Condesa; apénas podia respirar... al fin me veia próxime á ella; una sola puerta nos separaha... Iusensato! ¡No me valia m s huir de estes lugares que alimentar una pasion que debia labrar la deigracia de toda mi vida? Pero no me era posible; abri suavemente la

mente á la Superioridad para que en su vista se aprobara el provecto del Camino de enlace, recomendando que su despacho fuera inmediato siquiera en gracia á las aflictivas circunstancias porque atraviesa el país en la actualidad, y que conseguido esto como era de esperar, podrian á la vez emprenderse las obras del relleno y firme del puerto y además las del Camino.

El Sr. Trias ofreció que para el dia 15 de Junio quedarian listas las copias del proyecto, acordándose además á propuesta del Secretario general elevar una exposicion al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento reclamando la subvencion para las obras, que se recomendaria con interés á los Diputados de la Provincia, y para que fuera mas eficáz el buen éxito se acordaba que el Director facultativo Sr. Trias fuera portador de

dicha exposicion.

El Sr. Gobernador ofreció de la manera mas espontánea poner en juego toda su influencia y gestionar ya particular como oficialmente para todo lo que fuera necesario, pues comprendia que era de imperiosa necesidad el tomar medidas prontas y decisivas para aliviar en lo que se pudiera la miseria que con dolor habia notado que se destacaba en esta localidad. Que así lo haria saber al Gobierno inmediatamente y que teniendo vehementes deseos de cooperar con la Junta para conseguir la mas breve superior resolucion de sus asuntos pendientes, que se le pasara nota de todos ellos, que recomendaria con toda eficacia é interés.

Agradecida la Junta á las estremadas demostraciones del Sr. Gobernador, unanimemente recibió dicha superior autoridad un voto de gracias, que fué correspondido por el Jefe de la Provincia con las mas espresivas y elocuentes frases de grati-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Junio de 1879.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIO-

Todo fué jublilo ayer en la gran Toledo. Reuniose la mayorià de los señores Diputados, prévia convocatoria del Sr. Presidente del Consejo de ministros. Los salones de la Presidencia con 222 diputados electos y 22 representados ofrecieron el espectáculo mas conmovedor y sentimental que se ha visto en los tiempos antiguos, inclusos los prehistóricos, y en los tiempos presentes del vapor y de la electricidad. Sin duda, por esta misma influencia, corrientes electro-magnéticas, misteriosas é impalpables circulaban en aquella asamblea, despertando entusiastas simpatías, bor rando agravíos, saturando de fraternidad á los asistentes y fundiendo á todos en una comun y patriótica aspiración. Las malas lenguas y las despechadas oposiciones atribuyen este grandioso fenómeno de armonia, unos à la ley de la gravitacion universal del presupuesto y otros al diapason normal, imperecedera obra del Sr. Conde de Toreno, que le ha abierto las puertas de la inmortalidad. Sea de ello lo que se quiera, es lo cierto, que lo discursos, que los pensamientos, que los cantos mas sublimes de abnegacion, todo, todo se ajustaba al unisono, lo que nos hizo recordar el memorable de la ópera la Africana, sin eliminar el manzanillo, pues en opinion de algunos, hubo alli algun suicidio imprevisto, tanto mas sorpren tente, cuanto que ni se aguardaba, ni estaba indicado en el programa.

El general Martinez Campos, pidió un voto de gracias para el ministerio anterior, se declaró conservador liberal y continuador de la politica del Sr. Cánovas del Castillo, y no faltó algun diputado novel, no iniciado aun en los misterios de la alta política, que dijera para su capote. Si votos para que rejas. No sabemos si esto lo diria por lo de la crisis, si por la vuelta del general del otro mundo, ó por alguna otra cosa que no queremos indagar, pues no nos gus ta penetrar en las intenciones: somos meros cronistas; puesto que escribimos para la Chónica, y tomamos el consejo que Ginesillo daba al cronista del reta blo de maese Pedro: asi pues, canto lla n). y sigamos refiriendo los amores de D. Gaiferos y Doña Melisendra.

El general, abrió sus brazos donde dijo estrecharia á todos los que de buena voluntad vinieran, ora procediesen de la derecha, ora de la izquierda. Esto es, como si dijeramos un abrazo urbis et orbe. Sin duda en aquel momento por

13 400

- b to

80000

dist.

: PSMER

2097

0 60 0.15

5 55 615 KL

COLLEGER

TO ANT PE

111915

100 21 000

una de esas fascinaciones de la imaginacion, cerró los brazos el general, creyendo tener entre ellos por lo menos á centralistas y á históricos, y solo se encontró con el vacio.

Las profecías estaban cumplidas. El móstruo de la edad presente quedaha proclamado geje de la mayoría, reconocidos sus merecimientos extraordarios, y al general no le quedaba massino acabar su discurso dando gracias á esa mayoria, interina y condicionalmente ministerial y cerrar su peroracion dicien-

do: Consumatum et.

El Sr. Canovas, que no traia intenciones de hablar, no pudo r sistir á tanto desprendimiento y amor del general, se declaró soldado de fila, su primer subordinado, y lleno de modestia; por que sabido es, que la modestia es el flaco del Sr. Cánovas; añadió «si yo me atreviera á hablar en nombre de esta mayoría, ofreceria en su nombre al general igual apoyo, que el que yo individualmente le ofrezco.»

¡Quién tal dijo! por todos los ángulos del Salon, se gritó: (Sí, sí, sí,) lo que traducido libremente equivale á decir, V. Sr. Cánovas es nuestro amo y señor, nos ha ido tan bien, tan retebien con V. que nos tiene á sus órdenes, ahora y en la hora conveniente.

El Sr. Lopez de Ayala, Presidente de la reunion por derecho hereditario, acabó de ratificar la Gefatura única é indivisible del Sr. Cánovas, á quien llamó ilustre gefe, asi como en tiempo oportuno llamó al Sr. Martinez Campos ilustre caudillo.

En medio de tan apacible calma, se notaba sin embargo un punto negro, como diria el Sr. Ruiz Zorrilla, una especie de niel la á la entrada del salon, cuya niebla se oscurecia por grados, hasta tomar formas opacas y amenazadoras. El Sr. Lopez de Ayala hubo de apercibirse, y como allí no habia campana ni esquilon. ni mas que la campanilla presidencial, comprendió que á él le tocaba conjurar el nubarron, y tocar à tente nublo como hacian nuestros abuelos, olvidándose que la ciencia afirma que es muy espuesto ese sistema, por que atrae el rayo; apesar de todo el Sr. Ayala dirigió, con cierta cautela sus conjuros, habló de caracteres discolos, y de otras cosas que al decir de las gentes, no hicioron maldita de la gra cia á los húsares de Antequera, que parece es una caballería ligera nuevamente creada, para la guerra fina y para las cargas parlamentarias.

La niebla, nube ó nubarron, se evaporó por la puerta de entrada, poco antes de terminar la reunion; en cuyos momentos se oyó un petardo mayúscu-

lo, que reventó en frente de la Presidencia alarmando á la gente pacifica que paseaba por el prado y no faltó quien creyese que era el trueno gordo que habia reventado en la Presiden-

Tambien se dijo que habian sido dos los petardos, solo que al segundo, le habian puesto sordina, y era invento de un renombrado artillero, que lo habia preparado desde hace largo tiempo, acumulando para la confeccion, sustancias desconocidas y misteriosas y por esto sin duda ese petardo de acumulacion, solo lo sintieron los conocedores en la materia. Fntre ellos parece que hay algun pirotécnic, muv práctico en fuegos artificiales y otro que tiene preparado cinco torpedos, que colocados en una urna, harán volar por lo menos cinco indivíduos de la comision de actas de la fraternal mayoria ministerial interina.

Esto es todo lo que se dice por es s mundos de Dios y cuanto yo puedo decir á V. Sr. Director, del que me repito afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Parte Oficial.

Dia 2.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

Noticias Generales.

Madrid 2.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Barcelona, el mariscal de campo de la seccion de reserva D. Antonio Venem y Andrade.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales generales que tengan destino en cuerpos de los distritos asistan á los actos de córte á la cabeza de sus subordinados.

La 'actitud de los centralistas despues de los discursos del Presidente del Consejo en las reuniones de la mayoría, será, segun dicen algunos diputados de este grupo, parecida á la que adoptaron el dia en que el Sr. Venancio Gonzalez hizo pública la inteligencia de dicho grupo con sus antiguos correligionarios.

Las declaraciones del general Martinez Campos en la reunion de la mayoria han producido una grande tirantéz de relaciones entre el Gabinele y los moderados his-

-340-

pnerta... y la vi... sentada junto á una mesa con un libro en la mano.

Embebida en su lectura, no me habia oido... estaba absolutamente sola... un espejo que teuía al frente reflejaba sus facciones... que yo contemplaba á mi placer...: i, era ella, mucho mas hermosa... La adolescencia produce otros sentimientos que imprime en las facciones una expresion diferente. . quisiera yo leer sobre su frente... y encontrar en el a un poco de amor hácia mí; ya tenia di-z y seis años!... Ah! alonde están aquellos momentos en que yo la llevaba sobre mis brazos... en que sus pequeñitas manos jugaban con los bucles de mi cabellera?

Mientras la contemplaba de este modo, me fui aproximando insensiblemente.. al fin me vi á su lado... y sin pensar en ello, ni haber tenido semejante intencion, la cogí una mano y la apliqué á mi corazon.

Adolfina al pronto, hizo un movimiento de espanto; pero la alegria brilló en sus ojos en el momento

que me reconocio.

-Sois vos, André ! me dijo; sois vos? Ah! y ¡qué contenta estoy de volveros á ver!... Ya no viajaréis más, ¿no es verdad, Andrés? estareis siempre con nosotras, ¿no es cierte?...

Niña encantadora! Al ver que no retiraba su mano, que yo apretaba sobre mi corazon, me consideraba tan feliz, y al mismo tiempo me hallaba tan embarazado, que no sabia lo que decia; en mi ilusion creia que Adolfina participaba de mif licidad.

-Cin que no me haheis olvidade, señorita!...

- O. vidaros, Andrés! ¡O vidar, al amigo de mi infancia, al que me salvó la vidal... haceis muy mal en pensar de «se modo.

-Ah, señorital ¿porqué no he de poderos yo con-

-337-

no permanecerás en él mucho tiempo; achérdate de que mi casa es la tuya, y que yo te miro siempre como un hijo.

Hombre generoso! que es lo que yo te he hecho para merecer tantas bondades? No obstante, vo ardia en deseos de dejarle y de volver al palacio... Qué ingratos nos hace el amor! ¡Si al menos nos resarciera de las faitas que nos hace cometer.

Erao ya las ocho de la noche cuanto entré en el palacio; miré cun alegria delirantelas ventanas de la habitacion de Ado fina.. Ella está al í... sí, mí corazon me lo decia; pero no podria verla aquella noche!.. temia á su padre... á su primo... no, no me atrevia á presentarme.

Corramos al cuarto de Lucía, me dije; pero jestará en su cuarto? Si, la llave está en la puerta.

Eutré en la primer pieza del aposento, y oi hablar en el segundo, que era precisamenta en el que ella dormia!... Con quién hablara Lucia? si habrá subido Adulfina?... Oh! no, no es posible .. Sin embargo, me detnye no pudiendo resistir el deseo de escuchar la conversacion. Desde luego conocí la vez de Lucía.

-Vamos, John; dame una leccion de inglés .. y no aprietes tanto las piernas contra las mias.

- Yes, miss.

-Si, pero vuestros yes, yes, no os impiden avan-Zir.

-Yes, miss.

-Vamos, John, quietecito, y enseñáme como se dice en inglés, vo te amo.

-Ilove you miss.

- \ij love... Alı! cuánto tiene que abrirse la bocal... Felizmente no tengo fea la dentadura... Aij love ...

tóricos que iban humanizándose. Un alto funcionario y titulo de Castilla, en vista de la situacion que le creaban sus compromisos con el partido moderado, parece que por un acto de exquisita delicade_ za, tuvo redactada ya su dimision. Un amigo suyo, y tambien general de influencia decisiva en el moderantismo histórico, pudo convencerlo á que no la presentara por ahora, para evilar que se ahonden disidencias, cuyo término considera, si no fácil, posible todavia.

En el debate sobre el Reglamento que se iniciará hoy en la Cámara popular, el Gobierno se propone, segun nuestras noticias, dar bastante amplitud á la discusion, á fin de que las minorías puedan exponer sus opiniones con la extension que juzguen necesaria, y hasta hay quien supone que el Gobierno está dispuesto á hacer algunas concesiones en este importante asunto.

Es posible que personas importantes del grupo centralista declaren en el Congreso no tener órgano en la prensa que autorizadamente los represente.

A las nueve menos cuarto de esta manana se han reunido los ministros en la secretaria de Estado. A las nueve y cuarto subieron à la Real Camara, celebrandose Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Segun nuestras noticias, se han ocupado de acordar las personas que el Gobierno ha de proponer para formar parte de la Mesa del Congreso y la Comision de aclas.

Los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia, sometieron á la sancion de S. M. algunes asuntos ordinarios de sus respectivos ministerios.

La combinacion de gobernadores ha quedado aplazada.

El Consejo terminó á las diez.

Leemos en El Diario Español.

«De los capitanes generales que residen en Madrid con el caracter de senadores, solamente ha asistido á la recepcion régia del Senado el general Sr. Jovellar.» Solamente.

El Pabellon Nacional manifiesta que toda la prensa conservadora «viste de gala» con motivo de los discursos pronunciados anteanoche en la reunion de la mayoria, «excepto El Cronista, que nada dice.»

Como su jefe.

Les estarán volviendo los uniformes.

Entre los nuevos proyectos que anuncia el discurso de la Corona, «ocupan lugar preferente los que resuelven la cuestion social de la Isla de Cuba, adelantando el dia de la completa extinciou de la esclavitud bajo los principios establecidos.»

Asi no habrá mas esclavos que los periódicos.

El discurso de la Corona promete:

Primero: reformas en la administracion de justicia:

Segundo: reformas en la organizacion de los ejércitos de mar y tierra:

Tercero: reformas económicas y los presupuestos sin nuevos gravámenes;

Cuarto; reformas en la instruccion pública y adelantos en las obras públicas; Quinto: reformas en Cuba, y

Sexto y último: varios proyectos de ley para el cumplimiento de algunos articulos constitucionales.

Los amigos del Sr. Romero Robledo dan á sus votos en favor de la candidatura ministerial para la mesa del Congreso, el carácter de una generosa concesion en aras de la union de su partido. En cambio reclaman que los partidarios del ministro de la Gobernacion, sacrifiquen algunos de sus candidatos en las otras comisiones.

Los nombramientos y reeleccion de alcaldes constitucionales están preocupando la atencion de algunos políticos de provincias.

Eso no será aquí.

Telegramas.

San Petersburgo 1.º-Sigue la gravedad del estado de la gran duquesa Uladimira.

Un decreto del Czar autoriza un tercer empréstito en deuda interior, para pagar los gastos de la guerra de Oriente.

El empréstito será de 300 millones de rublos (1.200 millones de pesetas.)

Paris 1.º-El Sr. Grevy ha recibido al principe de Ballemberg.

Constantinopla 1.º-Cuatro barcos turcos han recibido la órden de ír á cruzar en las aguas de Grecia.

Lila 2,-El ministro de Agricultura y Comercio, Sr. Tirard, pronunció ayer un importante discurso en el acto de la distribucion de los premios del concurso regional de esta ciudad.

Su principal objeto fué querer demostrar las grandes ventajas que tenian para el pais los tratados de comercio, y exponer los peligros que, en su concepto, ocasionaria una política excesivamente, proteccionista; porque esta daria lugar á represalias por parte de otras naciones.

Los industriales y un gran número de obreros han visto con disgusto las declaraciones del ministro en un centro manufacturero de esta importancia.

Londres 2.-Se asegura, con referencia á noticias de origen fidedigno, que se ha firmado ya un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Turquía y Ru-

Gacetillas.

Esperemos .- Se nos ha dicho que el Gobernador de esta provincia Sr. Soldevila ha telegrafiado, ó trata de telegrafiar al Gobierno, sin embargo de haberlo hecho por comunicacion, manifestado el estado tristísimo porque atraviesa hoy Alque recorren nuestras calles con los brazos cruzados y demandan una limosaa por amor de Dios, con el objeto de que se le autorize para emprender los trabajos del camino del muelle en tanto viene despachado el expediente de dicho camino, que será dentro de breves dias, ó sea tan pronto como se remita el proyecto general de obras del muelle á la Direccion de Obras públicas.

No esperabamos otra cosa del celo dedicha autoridad evitando de esta manera los conflictos que pudieran ocurrir.

El Sr. Soldevila ha comprendido perfectisimamente el carácter tranquilo y honrado de estos habitantes, asi como comprende tambien que el hambre es mala consejera y ha formado un decidido empeño en remediar la miseria que solo estriba en la autorización que pide y creemos que el Gobierno no le ha de negar.

Nosotros esperamos que la Junta por su parte telegrafiará á los Diputados de la provincia en el mismo sentido, los cuales estamos seguros harán cuantas gestiones esten de su parte con el objeto de que estas obras se emprendan.

Es la manera de adelantar algo y abreviar el tiempo pues hace mas de seis meses que esperamos esta resolucion, por lo que creemos justificada nuestra insistencia en el asunto que tan de contínuo nos ocupa.

Nos congratulamos de haber asistido noches pasadas á las flores de Maria que se han celebrado en la capilla del Hospicio, donde hemos podido admirar los progresos que bajo la direccion de las Madres de la Caridad hacen las nifias alli acogidas, no ya en lo mas necesario y de uso mas inmediato, sino aun en aquellos ramos de adorno que son casi supérfluos para la humilde clase de las asiladas.

Muy dignas de encomio y de alabanza son estas hermanas de la caridad que tauto se desvelan para cumplir los pencsos deberes de su profesion, y juzguen de nuestra sorpresa, al saber que no se las remuneran sus caritativos servicios con el modesto salario que tienen asignado, única cosa que poseen para su sustento y que hace la friolera de catorce meses que aguardan á que la Comision permanente dando treguas un inslante á su celo patriótico, las alienda como se merecen y pague lo que las debe.

No tan solo se estiende la morosidad de la Diputacion à las madres de la caridad sino que alcauza á todos aquellos que no están en gracia y à quienes tambien se adeudan muchos meses; pero esto seria muy de lamentar sino tuviésemos que fijar la atencion en las nodrizas esternas que han tenido que entregar al establecimiento los niños que amamantaban por no percibir paga hace cuatro meses y tener que buscar la comida con su tra-

Por este motivo las amas de cria del establecimiento se han tenido que encargar de los párvulos entregados, teniendo que alimentar á cuatro ó cinco á la vez cada una, por lo que no es estraño que veamos morir tantos cada dia, faltos de la necesaria nutricion.

Rogamos á la Comision previncial que, dejando á un lado la cuestion política de que se ocupa tal vez demasiado, atienda un asunto de tan vital interes como el presente, y cuya realizacion reclaman de consuno la moral y los buenos sentimientos.

A vosotras hechiceras,

inolvidables lectoras, os consagro este ratito para hablaros de las modas.

La moda ha sacudido ya las pesadas galas del invierno, y se nos muestra francamante ataviada con los vistosos trajes propios de la estacion florida. Poco nuevo podremos hoy añadir á lo que digimos hace pocos dias; pero aun así no queremos dejar de hacerlo. Segun indicábamos entonces, el estilo Pompadour se dice que vendrá muy pronto á sustituir á los trajes á la inglesa que hoy llevamos; pero mientras esto sucede, las faldas redondas y cenidas siguen gozando de gran favor, y en esta forma se hacen todos los vestidos para calle y paseo, mientras los de salon y teatro siguen siendo de túnica princemeria, al ver las cuadrillas de jornaleros pas. Las telas floreadas tardarán en impomerse, como sucedió hace cuatro años cuando intentó la moda autorizarlas. Los colores medios son siempre preferibles, tanto en telas modestas como en géneros ricos, y nosotros aconsejamos á nuestras lectoras que huyan en lo posible de esos extremos de la moda, que solo pueden soportar las grandes fortunas, bajo pena de ponerse en evidencia llevando un mismo traje una docena de veces, siendo así que esos vestidos de géneros llamativos apenas deben dejarse ver un momento. La moda tiene sus fanáticas; dejémoslas á ellas el honor de rendirle exagerado culto, y rindámosle nosotros á la sencillez, companera inseparable de la verdadera elegancia.

> El «Boletin Oficial» del dia 2 publicó lo siguiente.

Rea es decretos .- Expediente de compelencia entre la sala de lo civil de la Audiencia de Cáceres y el Gobernador de la misma provincia. Id. id. entre el Gobernador de Jaen y el Juez de primera instancia de Mancha Real.

Comision de Posítos.-Circular reclamando à varios Ayuntamientos los datos. que se le tienen reclamados en circular del dia 16.

Fomento.-Admitiendo el registro número 11.256 de seis pertenencias mineras con el nombre de «Segunda Observacion de la Africana», término de Cuevas.

Dice «La Correspondencia de España» que han quebrado algunas casas inglesas de las que se dedicaban al negocio de frutas, afectando algo esas quiebras á negociantes de Valencia que hacen el comercio de la naranja.

Damos este aviso á los parraleros que remiten las uvas de los pueblos de esta provincia á los mercados de Inglaterra, rara que sepan en qué manos ponen sus intereses, y puedan evitar cualquier percance, como desgraciadamente ha sucedido á los negociantes de Valencia que hacen el comercio de la naranja.

Por lo que valga.-Del incendio de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, deciamos que todo estaba asegurado, segun las versiones que en losmomentos del incendio corrian; pero despues hemos sabido que solo las casas y el mismo corralon, es lo que estaba asegurado, á escepcion de las leñas, que pertenecian á D. Manuel Soria y que en su totalidad se han quemado.

Indemnizaciones.- Nómina de los propietarios á quienes hay que espropiar terrenos en término jurisdiccional de Sorbas, con motivo de las obras del trozo doce de la carretera de segundo ór-

den de Puerto-Lumbreras á Almería, (segunda seccion.) Don José Garcia Aguera, Sorbas.

Rafael Garcia Agúera, id. Diego Clemente Garcia, id. D.ª Maria Garcia Aguera, id. D. Francisco Garcia Herrera, id. José Mañas Martinez, id. José Peña Garcia, id. Cándido Herrera Roca, id. José Garcia Albacete, id. Pedro Garcia Martinez, id. Antonio Garcia Martinez, id. Juan Contreras Peña, id. Cándido Garcia Herrera, id. Juan Herrera Roca, id. Juan Felipe Navarro, id. Miguel Bestoso, Garrucha. José Ramos Ramos, Lubrin. Eduardo Gardy, Granadi.

Cantares.

Todos los cuerpos chiquitos los miro con aficion; porque es chiquita la prenda que quiere mi corazon.

Yo no sabia querer, niña de mi corazon, y contigo me enseñé, y ya puedo dar leccion.

Salero, que me miraste; salero, que te miré; salero, que me gustaste; salero, que te gusté.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puer to el dia 3 y los despachados enel mismo

ENTRADOS. De Málaga, vapor español, Manuel Espaliu.

DESPACHADOS

Para Dunkerque, bergantin goleta francés, Ospholias.

Pára Tetuan, laud español, San José.

Para Cartagena, vapor español, Manuel Espaliu.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer. PTAS. CT

Fielato del Puerto.							2000
Tdom de Ci lucito.	•		-	•	556	37	
Idem de Granada.					382	35	
Idem de la Vega.	•			•	150	67	Name and Address of the Owner, where
Idem Central	٠		•	•	. 19	32	
Total		4			1 108	71	Contract of the last

Almería 4 de Junio de 1879.-El Alcal-

CE INVITA AL GREMIO DE BAR-Dheros y peluqueros, para que concurran á la barberia de Diego Oña. el dia 6 de los corriente á las 6 de la tarde, para enterarse de las cuotas que les han puesto los clasificadores y hacer las reclamaciones el que se encuentre perjudicado, y el que no concurra no tendrá derecho á reclamacion.

Almería 4 de Junio de 1879.-El Sindico, Gerónimo Sanchez.

CE CITA AL GREMIO DE AL-Dpargateros, para que concuran el dia 8 del presente á las doce de su tarde, casa del clasificador Manuel Ortega Soria, calle de San Sebastian núm. 10. á enterarse de las respectivas cuotas que les han señalado los clasificadores y haganlas reclamaciones que tengan por conveniente.

Almería 4 de Junio de 1879.-El Sindico, Pedro Mayorga.

REALIZACION.

Gran barato de muebles tan solo por 15 dias.

Mas baratos que en todos se venden en este establecimiento muebles de lujo y de todas clases á prec os no conocidos, Calle Real, 24, junto al establecimiento de D. Manuel Sicluna.

Baratura sin rival, precios fijos.

PAPEL DEL EMPRÉSTITO.

Por conveniencias especiales se paga á tipos mas elevados que pagan los que e ocupan de estas compras, en la calle de Gerona, núm. 11,



Recompensas obtenidas en la Exposicion Universal de 1878.

PARA NUESTROS COLOBORADORES 2 MEDALLAS DE ORO 4 MEDALLAS DE PLATA, 4 MEDALLAS DE BRONCE Y ? MENCIONES HONORIFICAS. .

GRANPREMIO (Clase 24, Orfebreria.)

MEDALLA DE ORO. (Clase 43, Metalurgia del NICKEL y de sus aleaciones.)



ORFEBRIRÁ PLATEADA Y DORADA.

CTBIER TOX CHRISTOFLE

PIEZAS DE CENTRO Y SERVICIOS DE MESA.

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

Siempre fieles al principio al cual debemos el exito de nuestra industria, DAR EL MEJOR PRODUCTO LO MAS BARATO PCSIBLE, hemos constantemente mantenido y hasta con frecuencia mejorado la calidad de nuestros productos, sin preocuparnos de la competencia de precios, que no puede hacérsenos sino con detrimento de aquella. La única garantía para el público es no comprar otros artícu:os que los que llevan la marca arriba reproducida y el nombre de CHRISTOFLE con todas sus letras.

CHRISTOFLE ET CIE., 56, rue de Bondy, PARIS.

COMPANIA COLOMIAL

FUNDADORA EN ESPANA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALAS

CHOCOLATES GRAM MEDALLA DE ORO

SOPIS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREMIADOS CAPIS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DUICES Y CAJAS FINAS DE PANAS

Deposito general...

Calle Mayor, 18 y 20.

Montera.

MADRID.

SALID A TODOS devuelta sin medicius, ni purgantes, ni gastos, par SALID A TODOS la deliciosa harina de salud, de BU MARRY, de Londres la

Treinta años de un invarifableexito, compatiendo las digestiones laboriosas (lispepsias,) gastritis, gastralzi, as comes, vientos, amargor de boca, accedias, nit litas nauseas, eruptos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, culicos, tos, sma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diábética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la veiige, del higado, de les riñones, de los intestinos, de la membrana murosa, del rerebro y de la sangre - 90.000 curac iones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de cartlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuar, Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedratico Wurzertc.,

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he te nido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga Du Rarry sobre los enfermos, y los resulta los curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justifica to de la buena opinion que la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion tenia acerca de su gran oficio que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario

Real.

Cura número 68.471.-Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teologia y cura párroco; de agotamiento completo à la edad de ochenia y cuatro años; la Revalenta me ha rejuvenecido «predico, confieso, visito enfermos, hago viages à pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueceu.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débi les, como para las personas de todas e lades fortaleciendo los muscúlos y consolidan las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 librás 34 rs. 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

DE BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde I, Madrid. Dedositarios en esta D, Antonio Vivas, (farmacia.)-D. Francisco Gonzalez Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Compañía de seguros contra incendios y maritimos.

Asegura toda clase de mercancias y propiedades.

Esta compañia es la primera que estableció en España el seguro CONTRA ALQUILERES, en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstruccion de los edificios incendiados, sobre lo cual se liama la atencion de los propietarios.

Representante en esta capital y provincia, D. DIEGO CALVACHE,

calle de Bilbao, núm. 14.

Aguas sulfurosas.

El dia 1.º del próximo mes de Junio que lara abierto al público este establecimiento, bajo la direccion del Ldo. en Medicina y Cirugia D. Francisco Trujillo y Torres.

Las excelentes virtudes medicinales de las aguas son harto conocidas de todos los que han concurrido a d cho establecimiento, por las maravillosas curaciones realizadas en él. El que prefiera la comodidad á la salud elegirá acaso otro establecimiento, pero el que desee verse curado de sus padecimientos no dudamos imitará á las numerosas familias que vienen concurriendo todos los años á este establecimiento. á pesar de no ofrecer todas las comodidades a petecibles.

Hay habitaciones de diferentes pre cios, desde 20 rs. hasta 2 y medio diarios, provistas de sillas, mesas, perchas

y otros utensilios.

Los carruages que diariamente van desde la capital al pueblo de Tabernas, pueden servir para la conduccion de los bañistas, pues hacen escala en el establecimiento.

LITOGRAFIA.

Plaza de la Glorieta.-Almeria. TIMBRE--RAPIDO.

TIMBRADO de cartas, volantes, oficios, sobres y documentos análogos á 3 rs. el 100 de ejemplares.—En color 4 rs. idem.

TARGETAS DE VISITA, sin luto á 8 rs. el 100.—5 rs. 50 y 3 rs., 25.—En jas tarjetas de luto hay varias clases; todas elegantes y fileteadas, desde 12 rs. el 100 hasta 30 rs. idem.

ESQUELAS DE FUNERAL (se entregan à las dos horas de encargadas.)Son de la forma y clase usada en Madrid y otras capitales. El dibujo de ellas es severo y propio del objeto. Un 100 con so bres 60 rs.

Asi mismo, en dicho establecimien. to Litográfico, único en Almeria, se hacen todos los documentos necesarios en oficinas, comercios y despachos particulares.

Laminas de minas, con el plano de su demarcacion y colindantes, primorosamente litografiadas, todo á precios muy económicos

Vistas de Almeria, á 20 rs. ejem-

plar. Los encargos que de los pueblos se sirvan hacer, pueden formularlos por correo, dirigiéndose à D. H. Navarro de Vera, indicando la forma en que se han de remitir, ó la persona á quien se han l de entregar.

BAÑOS DE LUCAINENA.

Desde 1.º de Junio queda abierto al público, el establecimiento de aguas sulfurosas frias de Lucainena de las Torres, habiéndose mejorado sus sillas, y puesto además, porchas y palanganeros de hierro. El camino que en su dia dijimos estaba haciendo esclusivamente por su cuenta el propietario de los baños, está concluido, debiendo advertirso al públi. co, y muy particularmente à los coche ros y carreros, que el sitio de empalme está en la vereda que de Uleila cruza la carretera á estos baños, y para mejor seguridad se ha puesto como señal un mojon de piedra y yeso, donde enlaza à la carretera.

LA CENTRAL.

Compañia de Seguros contra incendios á prima fija.

DIRECCION EN BABCELONA CALLE ANCHA NÚMERO 4.

Agente general en Almeria y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.

MAS NOVEDADES.

Los sucesores de D. Mariano H. Fernandez, calle de las Tiendas, núm. 5, ofrecen à sus favorecedores los surtidos nuevos que constantemente están recibiendo de las mejores fábricas del Extrangero.

Se hace una verdadera realizacion de floreros y objetos de cristal; Lámparas de colgar, pared y de mesa.

Entre nuestros nuevos artículos contamos sillas y muebles de regillas, camas inglesas de hierro y laton trasparentes, tocadores, lavavos é infinidad de objetos que en todos aseguramos la mayor baratura posible.

En novedades para señoras ofrecemos magnificos collares negros de cauchaut, medios aderezos y pendientes de los mas selecto; preciosas flores de todos colores y caprichos, para el prendido a semejanza de agujetas, pulseras é imperdibles con iniciales.

Nuevamente se recomiendan las lamparitas, juguetes y cuantos artículos hemos insertado en nuestros anuncios

anteriores.

IN LA CALLE DE TRAJANO, Linúm. 8, se compra toda clase de papel del Estado.

ALMERIA.

Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL.